

MONENSINA 10 PREMIX



PRE-MEZCLA ANTIBIÓTICA

COMPOSICIÓN

Monensina (droga activa)	10,0 g
Excipiente c.s.p.	100,0 g

DESCRIPCIÓN E INDICACIONES DE USO.

El producto se utiliza en bovinos que hayan alcanzado la condición de rumiantes, ya que actúa modificando la composición de la población microbiana ruminal y por ende los procesos bioquímicos que se desarrollan en el mismo. La incorporación de monensina en la dieta del ganado permite:

- Mejorar la conversión alimenticia y por ende la tasa de ganancia de peso en bovinos, ya sea en engorde a corral o en pastoreo.
- Mejorar la condición corporal y un aumento en la eficiencia en la producción de leche en vacas en ordeño.
- Prevenir el timpanismo espumoso y la acidosis ruminal.

FORMA DE USO Y DOSIFICACIÓN.

Se administra por vía oral, incorporado a los alimentos y piensos de los bovinos. Para asegurar una mezcla uniforme se recomienda efectuar una pre-mezcla del producto con parte del alimento que se está preparando y luego incorporar dicha pre-mezcla al resto del lote o partida. En todos los casos se debe incorporar a no menos de 500 g de cualquier alimento molido seco por animal y por día.

El alimento medicado debe consumirse totalmente en el día.

La dosis diaria a implementar en novillos y vaquillonas de reposición es la siguiente:

- Bovinos de entre 100 a 200 kg p.v.: 1 a 2 g de MONENSINA 10 PREMIX /animal/día
- Bovinos de entre 200 a 300 kg p.v.: 2 a 3 g de MONENSINA 10 PREMIX /animal/día
- Bovinos de más de 300 kg p.v.: 3 g de MONENSINA 10 PREMIX /animal/día

En vacas lecheras en producción la dosis es de 2 a 3 g de MONENSINA 10 PREMIX / animal / día.

RESTRICCIONES DE USO.

A los niveles recomendados no posee restricciones de uso.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

Debe usarse sólo en las categorías de bovinos ya indicadas. No usar en pre-rumiantes.

Los equinos (équidos en general) son muy susceptibles a la intoxicación con monensina. Por lo tanto evite todo acceso de los mismos al producto o al alimento medicado.

ESTE PRODUCTO NO DEBE ADMINISTRARSE CON FINES DE PROMOCIÓN DE CRECIMIENTO, A ANIMALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO, CUYOS PRODUCTOS Y/O SUBPRODUCTOS, INCLUIDOS LECHES, HUEVOS Y MIEL, SE EXPORTEN A LA UNIÓN EUROPEA Y/O A OTROS PAÍSES CON REQUISITOS EQUIVALENTES.

CONDICIONES DE TRANSPORTE Y CONSERVACIÓN.

Mantener el envase bien cerrado, en lugar seco, fresco (entre 15 y 25°C) y al abrigo de la luz solar.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES:
0800 333 0160

INDUSTRIA ARGENTINA

USO EXCLUSIVO EN MEDICINA VETERINARIA
VENTA BAJO RECETA

F. ELAB.

F. VTO.

Nº LOTE



Laboratorio

Establecimiento Elaborador inscripto en SENASA Nº 8.310
Producto Certificado SENASA Nº 96.514
Director Técnico: Dr. Rodrigo Miazga (MPCVSE Nº 1369).
Elabora, Comercializa y Distribuye FACYT S.R.L. Avda. Blas Parera 6603
Santa Fe (S3006FRM)
Teléfono/Fax: (0342) 489-9888/1410/2605
ventas@facyt.com.ar | www.facyt.com.ar

CONT. NETO 25 kg